

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ADO No. **033**

Fecha: 13/03/2018

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
002213000 17 00099	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	DAYANA - HERNANDEZ ORDONEZ Y OTRO	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere el expediente excluido de revisión por la Corte Constitucional, se ordena su archivo.	12/03/2018	Auto	
002213000 17 00104	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	ESPERANZA - FERNANDEZ NARVAEZ	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere el expediente excluido de revisión por la Corte Constitucional, se ordena su archivo.	12/03/2018	Auto	
002213000 17 00111	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	MARTHA CECILIA BEDOYA CALVO	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	12/03/2018	Auto	
002213000 17 00115	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	RUBY ESPERANZA SANCHEZ SOLIS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere acción fue excluido de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	12/03/2018	Auto	
002213000 17 00118	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	DIEGO FERNANDO - FLOREZ	DISTRITO MILITAR NO. 20	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	12/03/2018	Auto	
002213000 17 00130	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	RESGUARDO DE PURACE Y OTROS	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere y cumplase lo resuelto por la Sala Civil de la CSJ. Ejecutoriado el proveído, archívese las diligencias.	12/03/2018	Auto	
002213000 17 00141	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	HELDA MARIA - SAAVEDRA CARRASQUILLA	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y se archiva. Requiere y cumplase lo resuelto por la Sala Civil de la CSJ. Ejecutoriado el proveído, archívese las diligencias.	12/03/2018	Auto	

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
03103004 7 00166	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Abreviado	LUIS ALBERTO PORRAS CARDONA	ORLANDO PORRAS CARDONA	Auto admite desistimiento recurso de apelación desistimiento presentado por la parte demandante, respecto del recurso de apelación que formuló contra la sentencia anticipada del 22/03/2017, proferida por el Juzgado	12/03/2018		
03103006 1 00207	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	MAURO LIBARDO - RIVERA ERAZO	Auto niega recurso Declarar bien denegado el recurso de apelación Incoado por el Banco Daviendra, respecto al auto que declaró desierto el recurso de apelación a la sentencia emitida el	12/03/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO